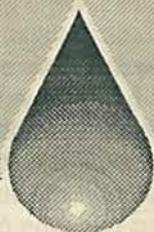


LLIMPI



CIDIL PACHAKUTI LIMA, AÑO 1, Nº 1, OCTUBRE DE 1994

EDITORIAL

Suancavelica O HUANC AVELICA

Empezamos esta publicación con el entusiasmo de retomar un viejo proyecto. Con el paso de los años vino la formación, la experiencia y algo de madurez. Pero más allá de todo esto, habíamos aprendido a ver a los pueblos del Perú con nuevos ojos.

En el Perú, el silencio y los signos casi inexistentes de Huancavelica nos habían convertido en seres olvidados y marginados. Es más, muchos de los propios huancavelicanos, por el viejo defecto del centralismo, el elitismo de ciertos sectores urbanos y el desprecio por lo que no tuviera el toque de "moderno", no aprendieron a valorar la enorme riqueza cultural que encerraba el departamento de Huancavelica. Habíamos olvidado que más allá de las fronteras de la ciudad de Huancavelica existían -y existieron- pueblos con mucha modestia y sabiduría; pueblos que nunca reclamaron el reconocimiento o la oficialidad.

El sólo hecho que Huancavelica sea uno de los dos departamentos más pobres del Perú nos hace pensar en la gravedad de la crisis económica y el costo social, nos hace pensar también que hay la necesidad de volver los ojos y mirar con

otra perspectiva todas las posibilidades de hacer Huancavelica.

Somos parte de un pueblo que debe ser redescubierto por las nuevas generaciones. Debemos aprender a querer nuestra cultura y no rebajarla a niveles despectivos del mal llamado "folklore". Debemos superar los traumas coloniales que nos dejaron los falsos wiraqochas que llegaron a América en 1492. Debemos sentirnos orgullosos de ser parte de las grandes culturas del mundo, pues la cultura andina, conjuntamente a la China, la América Central (México y Guatemala) y la Mesopotamia fueron centros de irradiación cultural originarios.

En el diálogo de la cultura universal, asumimos las diferencias antes que la superioridad o inferioridad de unas ante otras. No negamos que somos parte de un mundo cosmopolita, por ello nuestra visión debe partir desde lo nuestro para proyectarnos afuera, y no al revés.

Bajo esta perspectiva surge el Boletín Regional de Huancavelica «LLIMPI» del Centro de Investigación y Difusión Literaria (CIDIL «PACHAKUTI»). La intención es crear espacios de investigación y debate que permitan darle una mirada integradora e interdisciplinaria a la problemática huancavelicana.

El nombre quechua de Llimpi (mercurio, azogue o bermellón) no es gratuito,

simboliza la razón primera para la fundación e importancia de la ciudad de Huancavelica. Con él parafraseamos el grito arguediano "Ñuqaqa kachkaniraqmi" ("Todavía somos, todavía existimos").

Desde ya, agradecemos a quienes comprendieron y apoyaron la razón de este proyecto: hacer Huancavelica desde cada una de las comunidades, anexos, distritos y provincias que conforman el departamento de Huancavelica, pero también pensando que desde más allá del departamento -en cualquier lugar del Perú y del mundo- también se puede hacer Huancavelica.

LLIMPI



Nueva generación, vieja cultura.

Foto. F. Galindo A.

CONTENIDO :

⇒ HUANC AVELICA EN LA HISTORIA. F. Galindo A. ⇒ FUNDACIÓN Y EMPLAZAMIENTO DE HUANC AVELICA. Carlos Contreras. ⇒ ACTA DE FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE HUANC AVELICA. ⇒ DESDE EUROPA, LA MADRE TIERRA. Rosa Huamán. ⇒ NARRATIVA HUANC AVELICANA. ⇒ BIBLIOGRAFÍA. ⇒ RESEÑA.

HUANCVELICA EN LA HISTORIA *

La historia es importante porque nos ayuda a comprender no sólo el pasado y el presente sino sobre todo porque nos permite proyectarnos desde éstas a un futuro con mayores posibilidades. Por ello, esperemos que nuestras miradas al pasado nos inviten a reflexionar que somos hijos de una tierra que necesita ser redescubierta, potenciada y amada como nunca antes.



Arco colonial de un camino de herradura (zona sureste) que anunciaba la entrada a la ciudad.

El actual territorio de Huancavelica, sin lugar a dudas fue uno de los más importantes escenarios del hombre en los Andes, porque existen numerosos sitios y testimonios que revelan la presencia de ellos. Afirma Mac Neish una antigüedad de 12,200 años a.C. Las pampas y refugios de Mosoqcancha, Antaqocha, Pumaqoria, Paturpampa, fueron testigos del peregrinaje humano en Huancavelica; estas bandas de cazadores y recolectores que usaban la piedra como herramienta, constituían huella auténtica del hombre de Pacaicasa y Lauricocha.

Los petroglifos de Inka Wayqo, Qeromachay (Huaytará-Paucará), las pinturas de arte rupestre de Alalq, Huallanka y Huayanay en Acobamba, Waroqo Machay en Vilca datan de 7 mil años a.C., lo que confirma la temprana ocupación del territorio huancavelicano.

La evolución del hombre primitivo permitió la práctica de la agricultura, la artesanía, la escultura y arquitectura. Existen evidencias

sobre una ocupación chavinoide en Huancavelica. Atalla que fue una aldea agro-alfarera, la más grande de esa época, pudo haber ejercido el control económico y religioso en esta área. Chuncuimarca, Paturpampa y Arcosikinpampa, indican ocupaciones locales de eminente tradición chavinoide de 1,500 años a.C.

La labor arqueológica demuestra la presencia de Huarpas en Huancavelica, quienes alcanzaron cierta expansión en la sierra central, tal es el caso de Caja.

Hacia los Siglos VII, VIII hasta XII de nuestra era, se evidencia la presencia del Imperio Wari, procedente de la sierra central (Ayacucho), estableciéndose en varios contextos de Huancavelica. Qatun Huayllay, Cheqo Orquna y Chimpamoqo, fueron los puntos de enlace con la colonización Wari en toda esta serranía. Diluyéndose luego a principios del Siglo XII, esta caída y abandono de Wari puso fin a los establecimientos urbanos en el área de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac, decayendo también la manufactura alfarera decorativa.

En el Siglo XIII, surgen reynos y señoríos; tal fue el reyno Anqara, que estuvo formado por dos grandes parcialidades: los Astos y Chakac (Qanan y Hurin Anqaras), así mismo los Chocorvos y Tayacaxas.

En 1410 d.C., las huestes de Cusi Yupanqui dominaron a los Chancas. Luego de una gran batalla, los chancas huyeron desconcertados al ver que su Mallqui (ídolo sagrado) había caído en manos de Cusi Yupanqui. Cusi truífante regresa al Cusco donde es reconocido como Rey con el nombre de Pachacutec.

La mitología Chanca señala a la Laguna de Choclococha como su

pacarina o lugar de origen. Esta leyenda refiere que en los primeros tiempos cuando el caos reinaba en la tierra y los hombres luchaban entre ellos, quizo Dios que surgieran de la laguna de Choclococha tres pacíficos hombres dotados de gran sabiduría y poder, con el fin de pacificar y civilizar a la humanidad. La tierra se repartió en tres partes iguales y tomaron diferentes caminos, cada uno en busca de un lugar apropiado para sentar sus reales. El primero se sentó en la tierra de los Chancas, el segundo en la de los Pocras, y el tercero en la de los Huancas. Reinaron muchos años enseñando a los hombres las artes, las ciencias y logrando ordenar el mundo. Luego convirtiéronse en wamán (cernícalo), puma y perro. La etimología de la palabra Huancavelica viene de dos voces: Huanca (Piedra) y Vilca (Adoratorio), cuyo significado telúrico-mítico sería: "piedra natural de ayllu sagrado, adorado por gentes llorando y acompañados por canciones melancólicas".

Cuando sobrevino la conquista por los españoles, Huancavelica fue dividida en encomiendas, que se repartieron preferentemente entre pobladores de San Juan de la Frontera entre los cuales el agraciado fue Amador de Cabrera (1546).

En cuanto al hallazgo del yacimiento de las minas de azogue de Huancavelica, se han tejido muchas versiones, pero la más acertada está documentada en el Archivo General de Indias, es la siguiente: "Fue el Curaca principal de los Indios Angaraes, don Juan Tunsuivilca, el que comunicó sobre la existencia de las vetas de Huancavelica, a su compadre don Amador de Cabrera, quien se apresuró en denunciar el hallazgo como suyo y con exclusión de terceros".



Trabajo comunitario en un pueblito huancavelicano.

En 1563 las minas de Huancavelica alcanzaron a tener una importancia económico-financiera de primer orden. Al año siguiente, Cabrera denunciaba la mina de Todos los Santos, que posteriormente la denominaron "Descubridora", luego "Santa Bárbara". En el siglo XVII, paralelo a estos hechos, se llevó a cabo el movimiento del "Taki-Onqoy" o "Aira" (resistencia religiosa y política contra la colonización española), que se originó en el reino Ancara, hoy Huancavelica.

FUNDACIÓN DE HUANCAVELICA

El 04 de agosto de 1571 por real orden del Virrey don Francisco de Toledo, se funda la ciudad capital, bajo la advocación de la Virgen de las Nieves. Quien ejecutó este acto tan solemne fue el Alcalde Mayor de Minas, don Francisco de Angulo.

En 1665 un grupo de nativos comandados por Ignacio Sulca Inga, curaca de Huaribamba-Angaraes, convulsionó toda la región en manifestación antiespañola.

En el Siglo XVIII los curacas y los descendientes de las panacas vieron mermada su autoridad frente a los funcionarios de la corona española. Por ello Huancavelica no fue indiferente a la inquietud libertaria, tal es así que en 1701 el último corregidor huancavelicano, don García Solís de Portocarrero, fue decapitado en la Plaza Principal de Huamanga, acusado de mantener tratos con los indios rebeldes.

Durante la Rebelión de Túpac Amaru, Pablo Chalco hizo un levantamiento entre Ayacucho, Huanta y Huancavelica, protestando además contra los elevados tributos.

Apenas puso pie en tierra el general San Martín lanzó una proclama en el que se pronunciaba la emancipación, llegado el momento de la Jura de la Independencia del Perú, Huancavelica se adhiere al unisono a este magno acontecimiento, puesto que como ningún otro pueblo, sufrió con mayor rigor el despotismo del yugo español.

Por Decreto del 26 de abril de 1822, Huancavelica es considerada como circunscripción departamental.

El 20 de octubre de 1824, a la llegada del dictador Simón Bolívar a Huancavelica, hubo un cierre general en las viejas casonas; esta actitud irrita al venezolano, quién parte a Lima entre juramentos de castigo.

En enero de 1825 el dictador dispone la anexión de Huancavelica a Huamanga.

En 1834, Huancavelica fue también escenario de la famosa batalla de Huaylacucho, entre los generales Frías y Orbegozo. Más tarde, el 28 de abril de 1839, después de destruir la Confederación Perú-Boliviana, el general Agustín Gamarra restituyó a Huancavelica su categoría de departamento.

En 1881 ingresan a Huancavelica las tropas chilenas al mando del General Urriola; éste, además de saquear impuso cupos de guerra bajo pena de fusilamiento. Huancavelica por entonces tenía un Prefecto muy patriota, don Tomás Patiño, quien fue el alma de la organización para la defensa de Huancavelica.

El general Cáceres a su paso por Huancavelica, se detuvo por 3 días para procurarse de recursos pecuniarios y otros elementos indispensables para la movilización de sus huestes, con tal motivo mandó enanejar propiedades del Colegio de Ciencias y Artes "La Victoria de Ayacucho", luego marchó con dirección a Izcuchaca donde encontró 2,000 guerrilleros y una columna organizada al mando del general huancavelicano don Miguel Gálvez. Mientras tanto Tomás Laynes, General de las montoneras indias de Acostambo, atacó al invasor Urriola. Del mismo modo en Huando los irregulares enfrentaron a los chilenos.

En 1923, Paulino Romero, un líder provinciano llegó a proclamarse en Chiquintirca -Anco- Huancavelica "Presidente de la República Inca", ordenando a sus seguidores hacer un auto de fe para suprimir todo tipo de impuestos.

Últimamente la Regionalización del País** alcanza a demarcar a los departamentos, como es el caso la "Región Libertadores Wari", que conforman los departamentos de Ayacucho, Ica y Huancavelica.

* Francisco Galindo A. "Antecedentes históricos". En: *Huancavelica. Guía turística*, Lima, Edit. JVG, s/f.
Las fotos de este artículo pertenecen a Francisco Galindo A.
** Este artículo data de una fecha anterior a la actual Constitución (1993), que prácticamente ha llevado a fojas cero el proyecto de regionalización.



Chaqllelakana, en Santa Bárbara (Huancavelica), parte del escenario de las minas de mercurio.

Ciudad de Huancavelica FUNDACIÓN Y EMPLAZAMIENTO *

El primero de enero de 1564 Amador de Cabrera registraba ante Lope Barrientos, Alcalde ordinario de Huamanga, el "denuncio" de las minas de mercurio de Santa Bárbara, iniciando de inmediato su explotación tanto él como otros españoles, a quienes cedió o vendió algunas pertenencias de las mismas. El emplazamiento de los minerales de cinabrio no podía ser menos atractivo. se trataba de una cordillera, que la nieve cubría durante los meses de invierno, "despoblada y frigidísima". El área de trabajo en la extracción de minerales, se ubicaba entre los 3,800 y los 4,000 m.s.n.m. Así, no sólo el temperamento del clima, "muy frío y desabrido" en expresión de Murúa ([1590] 1962: 239), sino además el enrarecimiento del aire venían a constituirse en desafíos a estos mineros para el logro de sus propósitos.

Estos yacimientos mineros, ubicados en las mismas cumbres de la cordillera, llámense Huancavelica, Potosí, Castrovirreyna o Pasco, con sus dinámicas villas ubicadas en sus faldas, resultan así el mejor testimonio material de la potencia transformadora de la política del *mercantilismo*, ya entonces ascendente en la economía mundial. En efecto, los pioneros mineros españoles en el Perú de la segunda mitad del siglo XVI debieron abandonar sus cómodos asientos de Lima, Huamanga o Arequipa, para alojarse en emplazamientos que llegaron a sobrepasar los 4,000 m.s.n.m. "Pero todo lo hace sufrir el deseo de la plata" es la correcta conclusión de Murúa (Ibid.).

La presencia de hombres dedicados a la actividad minera en estas alturas introduciría más o menos pronto graves alteraciones en la ecología de la región circundante. En Huancavelica pocas décadas después de iniciada la explotación de mercurio el único árbol del área, el quinal, había desaparecido en el contorno inmediato de la mina, al utilizarlo los mineros como leña para la fundición en los hornos, el sustituto que se le buscó: el, se hallaba en camino de seguir el mismo fin, y ya en 1586 era necesario alejarse ocho o más kilómetros para conseguirlo (Cantos de Andrade [1586] 1965). En 1589 el virrey Conde del Villar hubo de librar una Provisión reglamentando el corte del ichu, a fin de impedir su total extinción.

Otra alteración ocurriría con el ganado nativo. La presencia de las minas pronto lo haría disminuir, obligado a convivir y a ser parcialmente sustituido por el ganado europeo: "En contorno desta villa hay poco ganado deste silvestre, por la contratación de la gente y del ganado doméstico, así de la tierra como de Castilla, que se cría y multiplica mucho" (Ibid. 307).

Pero otros tantos cambios acontecieron en el paisaje humano de la región. La concentración de trabajadores y empleados creó su prolongación urbana al pie mismo del cerro mineral.

A diferencia de otro tipo de ciudades hispanoamericanas, donde el acto de fundación es previo a cualquier población -al extremo, inclusive, que tal acto es un indispensable requisito ritual del asentamiento humano- las ciudades mineras surgen más o menos espontáneamente, herejía que es un preludio de la inestabilidad social y política que las caracterizará luego fuertemente. En efecto, ya desde los primeros tiempos de explotación de las minas y en general las personas empleadas en las minas, vivían en la quebrada que se halla al sur del cerro Santa Bárbara, a distancia de una media legua (2.5 kilómetros) de la bocamina. Así, Montesinos afirma que al momento de su fundación formal: "Avia ya en Guancavelica muchos vezinos y forma de pueblo; tenían una capilla de Nuestra Señora, donde oían missa". Una vez puestas las minas bajo los interesados ojos del Estado, el virrey Toledo dispuso su fundación oficial, realizada el 4 de agosto de 1571. Inmediatamente se procedió a la formalidad del trazo de la plaza pública, con los respectivos emplazamientos para los edificios destinados a los poderes religiosos y políticos, a la vez que se hizo el reparto de solares para quienes se constituían en vecinos principales: encomenderos, mineros, o mineros, simplemente. Estos fueron un total de 26 a 30, según el testimonio de Cantos de Andrade. La ciudad fue fundada con el estatuto de "Villa" solamente, y recibió el nombre de Villa Rica de Oropesa. Pese a lo duro de su clima, ya mencionado, Vásquez de Espinosa, que la visitó a comienzos del siglo XVII, la describe como un "valle de alegre vista en medio de la puna" (Vásquez de Espinosa [1628] 1948: 501). La atrave-



Plaza de Huancavelica. Óleo de José Sabogal

sa el río Ichu, cruzado por dos puentes en el siglo XVII. Era norma por entonces dotar de "términos" de jurisdicción a las poblaciones de españoles fundadas; fuéronle dadas seis leguas por tales a la flamante Villa, sin tener "otro pueblo de españoles ni de yndios en su jurisdicción" (Cantos de Andrade [1586] 1965: 305).

Durante la época colonial Huancavelica mantuvo los rasgos más visibles de la ciudad pre-industrial. El mercado, por ejemplo, se ubicaba en un lugar céntrico, las viviendas de la élite ocupaban asimismo las calles centrales, mientras que las más modestas se ubicaban en la periferia. Las actividades que significaban el ejercicio de la autoridad pública se realizaban públicamente. Así, por ejemplo, la población de la villa debió acostumbrarse al espectáculo del control del registro y salida de mulas que abastecían la ciudad, realizado en la misma plaza principal o de Poderes. (1)

* Carlos Contreras. "Fundación y emplazamiento" En: *La ciudad del mercurio huancavelica 1570 - 1700* (sic). Colección Mínima 13, Lima, IEP, 1982, pp. 19 - 23.

12°

13°

14°

LIMA

ICA

Acta de Fundación

"En el asiento del río de Sigüisichaca, entre el asiento del Capitán Orzayo y el de Rodrigo de Torres de Navarra, de esta comarca de Huancavelica y minas de azogue, a tres días del mes de julio y año del nacimiento del Salvador Jesucristo de 1571 ('), el Muy Magnífico Señor Francisco Angulo, Administrador General y Juez de las Minas de Oro, Plata, Azogue y otros metales de los términos de Suamanga por su Magestad, etc., dio y presentó esta provisión del muy Excmo. Sor. Don Francisco de Toledo: a mí Juan Rodríguez de Cepeda, Escribano Público de las dichas minas... Testigos: Juan Tirado y Juan Almonte y Gonzalo Díaz".

"E después del suso dicho, en el dicho asiento del río de Sigüisichaca, a cuatro días del mes de agosto del dicho año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de 1571 años, el dicho señor Francisco de Angulo, Administrador General y Juez susodicho de las Minas de los términos de Suamanga por su Magestad e Señoría, dijo que, en cumplimiento de la provisión, (h)avía inquirido y procurado la parte y sitio más acomodada y más sin perjuicio para (h)azer fundar y poblar un pueblo de españoles en la comarca de Huancavelica. Conforme a la dicha Provisión (h)avía visto y averiguado que el dicho sitio y parte más acomodada para el dicho efecto es este dicho asiento, por ser en el comedio de las minas y asientos desta comarca, y no (h)aver en él ningunos asientos, minas y heredades, y ser el mejor temple desta dicha comarca, y sin perjuicio de persona alguna. Y así, su Merced (h)a medido y trazado una plaza en cuadra, que cada cuadra tiene noventa varas por medida y tamaño. (Y dijo que así) sean todas las demás cuadras que se (h)izieren y midieren para el dicho pueblo; y una cuadra de la dicha plaza dio y señaló para las Casas de su Magestad que sean morada de los Administradores Generales y Jueces y Veedores de su Magestad de las dichas minas, en la cual dicha cuadra están ya (h)echas parte de las Casas de su Magestad y en una parte dellas comenzada a edificar la dicha Cárcel Pública, la cual dicha cuadra es toda entera, de ancho y largo, para las dichas Casas de su Magestad y Cárcel, y va a la parte de abajo de la dicha plaza, hacia el río; y que la otra cuadra de la dicha plaza, que va a la parte de arriba, frontero de las dichas Casas de su Magestad, tiene señalada para la Iglesia de este pueblo, en la cual está ya (h)echa una capilla en que se celebra los oficios divinos, cuya advocación es de Nra. Señora de las Nieves, para la cual dicha iglesia tiene señalada toda la frente de la dicha cuadra, hacia la plaza, y que tenga (dijo) de anchura, hacia la espalda, media cuadra, adelante de un solar que tiene en posesión Francisco de Alvarado Tobar, la calle en medio tomando la frente de la dicha calle, que va al río; y así mismo (h)a señalado para (H)ospital y morada del sacerdote

dicho pueblo, una cuadra, en la cual está ya comenzado a (h)acer y edificar el dicho (h)ospital y morada del sacerdote, que es como dos cuadras apartado de la dicha plaza; y que asimismo (h)a hecho alzar una horca de tres palos, con auto público y en forma, para la execución de la real justicia, sobre la baranca del río, todo lo cual dixo que (h)avía señalado y (h)echo. Y de nuevo, si necesario es, dijo, que lo señalava y (h)azia. Según dicho es, cada cosa para los dichos efectos y, todo ello, por principio y fundamento del dicho pueblo. Que, por la dicha Provisión, se le manda poblar y fundar el dicho pueblo, dijo. Que funda pueblo y señala en nombre de su Magestad y por virtud de la dicha Provisión, y le pone por nombre: el Pueblo Rico de Oropesa, y dijo que este nombre mandava y mandó que tenga, y por él sea nombrado y conocido, y así se le ponga e intitule en las escrituras y autos; que en él hizieran entre tanto que, por su Magestad o por su Excelencia otro nombre a lo se le pusiere, y que protestava y protestó: señalar, repartir, y adjudicar las demás cuadras, solares y sitios que fueren necesarios, (a) sí para los edificios y casas públicas, como para moradas de las personas que en dicho pueblo se (h)ovieren de averindar, poblar y congregar. Y para la anchura de las calles que (h)avian de dividir las cuadras del dicho pueblo, dijo que señalava y mandó que tenga siete varas de medir. Y en señal de fundación y principio del dicho pueblo, puesto en la dicha plaza del, mandó congonar. Y se pregonó lo suso dicho públicamente ante muchos señores principales que se hallaron presentes. Y acabó el dicho pregón, dijo su Merced tres veces 'Viva el Rey Don Felipe nuestro Señor!' Y la gente que presente estava, respondía 'Viva!'

Todo lo cual pasó y se hizo quieto y pacíficamente, sin contradicción de persona alguna que allí estuviere y pareciere, y dello, yo el dicho Escribano, doy fee. Y el dicho Señor Administrador General lo pidió por testimonio. Y fueron testigos presentes a todo ello: el Vicario Cristóbal de Alborno y el Veedor Pedro de los Ríos y Antonio de Chávez y Juan de Figueroa y Juan de Concolorio y Francisco de Reynoso y Diego Álvarez de Maldonado y otros muchos españoles que se (h)avian juntado a misa por ser día de Nra. Señora de las Nieves, y el dicho Señor Administrador General lo firmó de su nombre". (Aparece la firma de Francisco de Angulo).

"E yo, Juan Rodríguez de Cepeda, Escribano Público de Minas de los términos de Suamanga por su Magestad Real, ante quien pasó la dicha fundación del pueblo y autos suso dichos, fui presente a todo ello, según que de mí se hace mención, y lo escribí y fize aquí mi signo a tal. (Signo): En testimonio de verdad". (SIC) *

* Transcrito de: Federico Salas Guevara. Villa Rica de Oropesa. Lima, Talleres gráficos Sheen & Stoll, 1993, pp. 28-31



Desde Europa
LA TIERRA MADRE *

El fenómeno de la migración, agudizada por la crisis económica y estructural del Perú, hizo que sólo en 1992 salieran más de 1'2000,000 peruanos del país. La experiencia de los «parias», desagradable en la mayoría de las veces, condujo a muchos de ellos a mirar con otros ojos a la tierra que habían dejado. El testimonio que presentamos -de una huancavelicana-, además de darnos una visión peruana del extranjero, del Perú y de Huancavelica, nos conduce a revalorarnos más.

*de nardo y de rosa
 de luna y de miel
 que es santo el amor a la tierra
 y que triste es la ausencia del atardecer...*

Tarareo estas y otras canciones que de una u otra forma expresan mi sentimiento de nostalgia y esperanza, quizás para menguar este dolor de lejanía, quizás para realzar mi espíritu decaído y solitario; es que soy de aquellos como dijo alguien: «De los que se fueron sin haberse ido».

Siempre pienso en mi condición de inmigrante y casi siempre llego a la conclusión de que mi destino en tierras ajenas, sólo consiste en servir a los demás ¿acaso no soy uno más de tantos ilegales, destinado a ser mano de obra barata?, y al margen de esto viviendo cada día sobre ascuas, por la misma condición de ilegalidad.

La vida por estos lares es más rutinaria que extraordinaria; y que... nos dice con voz misteriosa

MI TIERRA MADRE

*...Las locas ilusiones
 me sacaron de mi pueblo
 y abandoné mi casa
 para ver...
 como recuerdo el día
 feliz de mi partida...*

Sin imaginar, sin tener la menor idea de lo que era, de lo que es sentirse lejos de tu tierra, de los tuyos, de tu gente, tus costumbres, tus raíces. ¿Qué es lo que siento lejos de mi país, de mi tierra? Creo que no hay definición precisa que pueda expresar este sentimiento de nostalgia en el sentido amplio de la palabra; sin embargo debo decir que se siente un profundo dolor, una tristeza inmesurable, indescriptible, constante al punto que a veces quisieras perder la razón; será porque

cada fibra de mi cuerpo, cada célula de mi ser está cargada de la energía de la *Pacha Mama* y lejos de ella mi ser desfallece; mi rostro, mi corazón derraman a cada instante lágrimas de sangre y creo que mi *tierra madre* también llora día y noche por su hija ausente, pero...

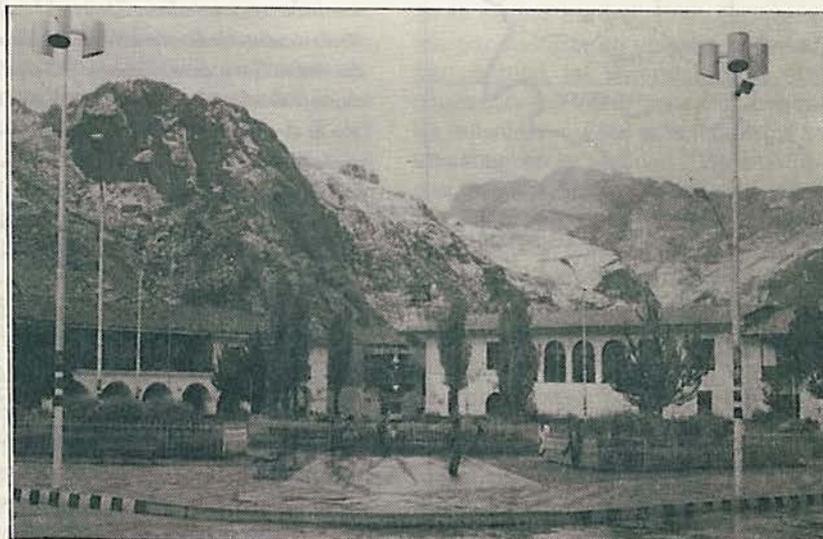
...todos vuelven a la tierra en que nacieron / al embrujo incomparable de su sol / todos vuelven al rincón de donde salieron / donde acaso floreció más de una ilusión...

El fenómeno de la migración nos lleva a ciertas reflexiones. Si bien existen estos problemas abordados, como contraparte existen fenómenos que se realizan en la conciencia del migrante, es a quince mil kilómetros que empezamos a sacudimos de muchos fantasmas que llevamos, es cuando se nos plantea el problema de la identidad, sobre todo ¿qué somos? Algunos llegamos a identificarnos con la cultura andina, porque no somos blancos y muchos sufren una desidentidad porque no quieren ser andinos (indios), pero tampoco serán blancos (occidenta-

les), a esto coadyuga una serie de hechos vividos. Independientemente de la razón social y económica, es fuera del país donde el migrante empieza a verse extranjero, porque frente a la visión del suizo el peruano siempre será diferente. Es didáctico ver las fiestas peruanas en Ginebra (a la usanza de los clubes departamentales en Lima) en el famoso «Chofage», un lugar de reunión de fin de semana; es un crisol social de peruanos; imagínense bailando chicha a una rubiecita mirafloresina con un serranito ¡hecho increíble verdad!- o una morenita chinchana zapateando huaylas con un piurano.

Desde lejos uno empieza recién a valorar la gran riqueza cultural de nuestro país, porque *ella es la madre de nuestra realidad*; muchos de nosotros se buscan aún entre nuestras culturas indias o aquellas venidas de otros lares, y todavía algunos, no encuentran «su lugar» en este vasto mundo.

* Rosa Huamán M.



Un día de nieve, vista desde la Plaza de Armas de Huancavelica.

Foto: E. Moisés Flores Riveros

El Canto del Qinuwal

Dicen que desde algún lugar un gran río nos hace cantar, crear y recrear sin límite. He aquí una muestra de nuestra literatura oral.

El Diluvio *

Relatado por Bruno A. Castellanos.

El ángel Gabriel avisó a los indios de Cuenca y Pilohaca que iba a venir un diluvio. Entonces los comareros subieron a los cerros y trabajaron en la parte más alta, casas y graneros, y allí se recogieron. Aposó el cielo oscureció. Entonces salieron cuatro soles. De noche salieron, eran coloradas y quemaban duro. La arcilla se cuarteaba y la piedras de las casas ardían. Después llovió sobre la tierra fuego. Pereció todo y no quedó vivo un solo indio en Cuenca ni en Pilohaca. Arriba en los cielos lloraba San Gabriel...



Icha Maya **

Por: Honorato Bosa Chamba

Cuentan los mayores que el origen del nombre del río que atraviesa la ciudad de Huancavelica se remonta a tiempos antiguos.

En esos tiempos el icha era un recurso natural muy usado para construir chozas, y en la zona donde hoy está la ciudad de Huancavelica existía abundante icha. Sin embargo, el abundante icha poco a poco fue desapareciendo. La gente no tenía más remedio que ir cada vez más lejos, lo que hacía más difícil llevarlo. Incluso las llamas, usadas como medios de transporte, eran poquísimas.

Pero el ingenio de nuestros antiguos padres resolvió este problema. Así pues, el icha cortado era arrojado a las aguas del río, el cual se encargaba de llevarlo río abajo, donde unas rejillas, construidas de palos, detenían el paso de la paja. Desde ahí era fácil tomar y sacar el icha.

Debido a esto el río se fue llamando Icha Maya, es decir Río Icha, nombre que lleva hasta ahora.



Origen de Pampas **

Por: Epifanía Matamoros de la Cruz

En alguna época de la antigüedad lo que es hoy la ciudad de Pampas era sólo una laguna, en cuya ribera existía un caserío llamado Tayacaja.

Se dice que un 20 de enero en el centro de la laguna apareció una piedra que tenía la forma de una virgen. Desde aquel día, el agua fue desapareciendo y el lugar se pobló. Incluso se hizo una capilla en la que se puso la estatua de la virgen. Pero, dicen, que una mañana la virgen había regresado a su lugar inicial. Los pobladores comprendieron que la Virgen quería una capilla en ese lugar y no en otro. No sólo construyeron un gran templo en ese lugar sino también desde esa época celebran cada 20 de enero una fiesta muy grande que dura 2 ó 3 semanas dedicada a la Patrona de Pampas.

* Arturo Jiménez Borja. "El Diluvio" En: *Imagen del mundo aborigen*. Lima, Edit. Jurídica S.A., 1973, pp. 41.

** Inéditos. Creo útil rescatar del olvido algunos cuentos que hicieron mis alumnos, allá por el año de 1981, en el Instituto Nacional de Comercio Mixto N° 76 de la ciudad de Huancavelica. Ojalá no sea ocioso reconstruir la poca historia que vamos dejando.

QILQAYNINCHIK

Para quienes se interesan en la bibliografía huancavelicana (escritores huancavelicanos y escritos sobre Huancavelica) les ofrecemos la primera parte.

- AGUIRRE, Dida. *El canto de los cobres*. 2da. edic., Lima, Edit. Grano de arena, 1991, 14 pp.
- AGUIRRE, Dida. *Arcilla*. Lima, Lluvia Edit., 1989, 90 pp.
- CONTRERAS, Carlos. *La ciudad del Mercurio*. Huancavelica, 1570 - 1700. Colección Mínima / 13, Lima, IEP, 1982.
- CENTRO DE CULTURA POPULAR "LABOR" DE CERRO DE PASCO. *I Concurso literario regional "Labor"*. Géneros: Poesía y ensayo. Lima, Tarea, 1993, 112 pp.
- CONTRERAS OSORIO, Orlando. *Visión de Huancavelica*. s/l, s/edit, 1985, 51 pp.
- CHAMORRO BALVIN, Sario. *Literatura huancavelicana*. Huancayo, Talleres Gráf. Inst. Estudios Andinos, 1982, 140 pp.
- HUAMÁN MENDOZA, Antonio. *La fiesta del Espíritu. Santo Toro Pukllay huancavelicano*. Lima, Imprenta Santos V.A., s/l., 102 pp.
- INEI. *Huancavelica: estructura de ingresos y gastos de los hogares*. Vol. 9, Lima, INEI, 1992, 137 pp.
- IOPPE SA. *Documental del Perú: Departamento de Huancavelica*. 2da. edic., Lima, IOPPE S.A., 1968, 158 pp.
- MATOS MAR, José (Compilador). *Hacienda, comunidad y campesinado en el Perú*. Perú problema 3, Lima, IEP, 1976, 390 pp.
- QUIJADA JARA, Sergio. *Estampas huancavelicanas. Temas folklóricos*. 2da. edición (corregida y aumentada), Lima, Dugrafis S.R.L., 1985, 314 pp.
- QUIJADA JARA, Sergio. *Canciones de ganado y pastores*. Huancayo, s/e, s/l, 334 pp.
- QUIJADA, Eloísa. *Homenaje a Sergio Quijada Jara*. s/l., Ediciones del Centro cultural Sergio Quijada Jara, (1991), 32 pp.
- RIVAS BERROCAL, Osvaldo. *Huancavelica: bases para el desarrollo económico y social del departamento de Huancavelica*. Lima, Concytec, s/l., 156 pp.
- ROJAS DE LA CRUZ, Juan. *Wamani maqan ataqta*. Huancavelica, Imp. FAS, 1993, 42 pp.
- ROMERO JURADO, Dacia Nola. *Testimonio (Primer premio "Testimonio")*. Lima, Confederación General de pobladores del Perú, s/l, 22 pp.
- SALAS GUEVARA, Federico. *Azogue, Cinabrio, Bermellón o Mercurio (Compilación de Poesías y prosas huancavelicanas)*. Lima, CHIPD, 1994, 38 pp.
- SALAS GUEVARA, Federico. *Villa Rica de Oropesa*. Lima, Talleres gráf. Sheen & Stoll, 1993, 278 pp.
- SALAS GUEVARA, Pico. *Dos generaciones*. Lima, Sheen & Stoll, 1992, 84 pp.

RESEÑA

LA SAL DE TEODORO

Detrás de la modesta labor de empleado en la Municipalidad de Huancavelica, Teodoro Manrique España (Acoria, 1945 - 1991), tenía un mundo que lo hizo trascendente: la escritura. Y no es para menos, pues Teodoro había logrado ya el reconocimiento por su labor escritural, pues fue miembro del ADEAH (Asociación de Escritores Aficionados de Huancavelica), Presidente de la Asociación de Periodistas del Perú -Sede Huancavelica-, Director del Instituto Nacional de Cultura y miembro de la Asociación de Editores de Huancavelica.

Creo justo mencionar que Teodoro es parte de una generación que a zancadillas supo sacar adelante la ingrata labor de escritor. Una generación que todavía constituye un reto hacia una nueva escritura en Huancavelica. En fin, no se puede olvidar con facilidad a quienes, como Teodoro Manrique o Edilberto del Pino (u otros que olvido de mencionar), dieron un poco de sí para abrir camino a la literatura huancavelicana.

La cuentística de Teodoro Manrique, dispersa, perdida y no reconocida por la crítica literaria huancavelicana, nos hace pensar que hay la necesidad de hacer un trabajo académico literario más serio y de calidad. Acaso así podamos aventurarnos a producir calidad y cantidad.

Por lo pronto saludamos la próxima y póstuma publicación del cuento "La Sal". Con seguridad será ocasión para recapturar una vez más la fuerza narrativa de un escritor que ya no estará más con nosotros.



HUANCavelica

Boletín Regional del CIDIL PACHAKUTI

Jr. Mariano Arredondo 2628
Urbanización Los Cipreses
Lima 1 - PERÚ

IMPRESO

VÍA AEREA - AIR MAIL

Boletín LLIMPI

Es una publicación regional del Centro de Investigación y Difusión Literaria «Pachakuti».

Director

Isaac Huamán Manrique

Consejo Editorial:

Casimiro Ramírez T.

Francisco Galindo A.

Corresponsales:

Bélgica: José Serna M.

Suiza: Rosa Huamán M.

Editorial:

CIDIL PACHAKUTI

PEDIDOS:

Lima: Jr. Mariano Arredondo 2628

Urb. Los Cipreses, Lima 1

Huancavelica: Av. Celestino Mancho Muñoz 486